

Parlamento denuncia "terrorismo de estado" tras detención de diputado

Autor Administrator
Friday, 13 de January de 2017
Modificado el Friday, 13 de January de 2017

Julio Borges desestimó los señalamientos contra Gilbert Caro, y dijo que el Gobierno promueve "el miedo, la persecución, la represión"

EFE

Caracas.- El presidente de la Asamblea Nacional venezolana (AN), el opositor Julio Borges, junto a la directiva de la Cámara, rechazó la detención del diputado Gilbert Caro por el servicio de inteligencia del país, y acusó al Gobierno de Nicolás Maduro de cometer "terrorismo de estado".

El jefe parlamentario aseguró que la detención del diputado opositor, llevada a cabo el miércoles por el Servicio de Inteligencia Bolivariana (Sebin), es "arbitraria" porque viola la inmunidad de la que gozan los legisladores desde el momento de su proclamación por mandato constitucional.

"Venezuela sabe que el Gobierno en este momento ha desatado una política del miedo y del terror, porque el Gobierno sabe que no tiene apoyo popular, porque sabe que el pueblo venezolano lo que quiere es votar y expresarse para el cambio en el país", dijo en rueda de prensa Borges desde la sede del Palacio Federal Legislativo.

"La única herramienta que tiene el Gobierno es el terror", agregó.

Caro, diputado suplente del Parlamento y militante del partido Voluntad Popular (VP), fundado por el opositor encarcelado Leopoldo López, fue detenido en el estado Carabobo en posesión de "material de guerra", dijo ayer el vicepresidente del país, Tareck El Aissami.

Según el vicepresidente, "en el momento de su detención le fue hallado un FAL, con inscripciones de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), además de un cargador con 20 cartuchos sin percutir (...) Se le incautaron 3 barras de alto explosivo, conocido como C4".

El Aissami recordó además que Caro fue condenado en 1994 a 20 años de prisión por homicidio y narcotráfico, aunque cumplió solo la mitad de la pena y salió en libertad condicional en 2004.

Tras reinsertarse pasó a formar parte del partido Voluntad Popular, en el que ejerció actualmente de coordinador nacional de asuntos penitenciarios y en las elecciones legislativas de 2015 fue elegido diputado suplente por el estado Miranda.

Borges desestimó los señalamientos contra el parlamentario, y dijo que el Gobierno promueve "el miedo, la

persecuci3n, la represi3n y trata de asustar a quienes luchamos todos los dÃ-as para que ese cambio (de Gobierno) se haga realidad".

El presidente del Legislativo indic3 que en el caso de Caro no solo se viola la inmunidad parlamentaria, sino que ademÃs ha sido llevado a una jurisdicci3n militar.

En este sentido, hizo un llamado a la Fuerza Armada a "rebelarse al hecho de que los tribunales militares se estÃn utilizando para juzgar a civiles", porque el cuerpo castrense "no puede prestarse para ser verdugo del pueblo".

Los diputados opositores, que controlan el poder de la CÃmara, "no tenemos miedo y vamos a darlo todo para que Venezuela sea libre", dijo Borges al tiempo que inform3 que ejercerÃn acciones en "todas las instancias" internacionales.

"Vamos a accionar internacionalmente en todas las instancias, la Uni3n Interparlamentaria, la OEA, la Unasur, el Parlatino, la ONU, todos los lugares donde sea escuchada la voz de lo que estÃ pasando en Venezuela, que es represi3n pura y dura", asegur3.

A su juicio "lo que estÃ desarrollando el Gobierno venezolano es un delito que se llama terrorismo de estado".

El presidente del Parlamento se dirigi3 a "todos los funcionarios que estÃn dando ordenes en contra de la Constituci3n, y contra los derechos humanos", a quienes asegur3 que serÃn juzgados por ello.

Por su parte, el diputado Freddy Guevara, primer vicepresidente de la AN y coordinador nacional de VP, asegur3 que las acusaciones contra Caro son "un montaje", y que el arma y los explosivos que le fueron hallados al diputado fueron "sembrados" por las autoridades.

<http://eltiempo.com.ve/venezuela/politica/parlamento-denuncio-terrorismo-de-estado-tras-detencion-de-diputado/234805>